

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXIV, Núm. 10.154.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Miércoles 9 de Julio de 1924

INTERESES LOCALES

El problema de las aguas

He aquí el escrito de la Compañía de Aguas de Burgos, que ha dado lugar a que el Ayuntamiento de Burgos, recibiendo esta Compañía el pliego de bases acordadas por aquella y que dice así:

«De manos del señor Alcalde, presidente de la Comisión especial nombrada por el Excmo. Ayuntamiento, para solucionar el problema de las aguas, recibí esta Compañía el pliego de bases acordadas por aquella y que dice así: a) La Compañía de Aguas de Burgos, se obliga a efectuar una nueva captación de aguas del río Arizón en el punto del desagüe del canal del señor Praderri; es decir, aguas arriba del molino de Villasar de Herberos.

b) Se compromete la Compañía, en el menor plazo posible, a presentar el proyecto completo de las obras necesarias para asegurar en todo tiempo la captación de los cien litros por segundo y la depuración de dichas aguas. El Ayuntamiento, previo el asesoramiento técnico que estime necesario, por cuenta de la Compañía, en cuanto a las obras de captación y la Junta Provincial de Sanidad en cuanto al sistema de depuración, aprobarán, rechazarán o propondrán las modificaciones necesarias en el proyecto presentado por la Compañía.

c) De acuerdo Ayuntamiento, Junta Provincial de Sanidad y Compañía en cuanto a las obras a realizar y cumplidos los demás trámites legales que sean necesarios, la Compañía ejecutará a la mayor rapidez y con sujeción estricta a lo estipulado, las obras acordadas, que podrá vigilar en todo momento el Ayuntamiento.

d) Realizadas las obras, el Ayuntamiento y la Junta de Sanidad, realizarán las pruebas necesarias para comprobar la perfección de las obras ejecutadas y su resultado práctico, o sea que las captaciones aseguren, en efecto, la captación de cien litros por segundo, si los hubiere en el río, en la superficie o subterráneo, y que la estación depuradora depure también en efecto las aguas.

e) Tendrá como obligación la Compañía presentar los planos de distribución de sus aguas, para que el Ayuntamiento al hacer los de alcantarillado, salve todo contacto y proximidad a la red, evitando así el peligro de infección. También quedará obligada a ir reponiendo sus medios de conducción a medida que el uso, el tiempo o las necesidades del servicio perfecto lo requiera.

f) La Compañía vendrá obligada a mantener la estación depuradora en las debidas condiciones para que en todo tiempo dé el resultado que se exige en las pruebas definitivas de admisión.

TARIFAS

Siendo justo y razonable que la Compañía se resarza del gasto efectuado en las obras de la nueva captación y establecimiento de la estación depuradora, esta Comisión autoriza, en lo que de ella dependa, el cambio de tarifas en el mismo momento en que las obras sean ejecutadas, sean aceptadas por el Ayuntamiento y Junta de Sanidad, según el artículo (d).

Las tarifas serán de dos clases: por contador como en la actualidad, o utilizando las tarifas aprobadas por el anterior Ayuntamiento y la Compañía. Los que tengan al presente contador, para que tengan el presente contador, para que los domésticos, serán respetados en su derecho si lo desean. Los que ahora tienen caño libre y se abonen en lo sucesivo tendrán libertad para optar por el contador o por las tarifas dichas.

Entiende también esta Comisión que una vez que el exceso de numerario recibido por las cajas de la Compañía con el aumento de estas tarifas, que llamaremos transitorias o de amortización, sobre la recaudación actual, llegue a la cantidad o capital empleado en las nuevas obras, cesarán de regir, siendo sustituidas por nuevas tarifas, que llamaremos permanentes, que sean más beneficiosas para el vecindario, a base de los precios actuales.

Esta Comisión entiende, que otro factor muy digno de tenerse en cuenta para la buena distribución, es el empleo del agua para usos industriales, riesgo de jardines, etc. Para evitar que la escasez del agua para el vecindario tenga por origen los usos industriales, se propone que cuando la cantidad de agua captada sea inferior a los cien litros por segundo, efecto de un estrije, se produzca una fuerza mayor, que produzca una pérdida superior al 40 por 100, cesarán de distribuirse las aguas para usos industriales. Como la Compañía gasta en sus turbinas y refrigeración de sus máquinas, una cantidad de agua muy grande, sería convenientísimo hiciera por su parte gestión separada para obtener agua para esos fines, independientemente de esta concesión de abastecimiento.

Los términos en que están redactadas y la finalidad que en ellas se manifiesta nos pudieran excusar una contestación razonada. Pero en este problema, que en nuestra opinión es de extremada gravedad, no queremos pecar de impávidos y no nos apartaremos del camino de la transacción, hasta tanto no se nos muestren con toda claridad los propósitos.

En dos partes pueden resumirse las bases acordadas por la Comisión municipal: es la una la determinación de nuestros deberes en relación a las obras a ejecutar; es la otra la compensación que en derecho y en mérito habríamos de recibir.

De la primera parte no podemos aceptar que sean por nuestra cuenta los asesoramiento técnicos que el Ayuntamiento estime necesarios, puesto que, disponiendo entre su personal de plantilla de técnicos que seguros estamos se encuentran más que capacitados para todos los asesoramiento precisos relacionados con las obras de captación, no encontramos fundamento bastante a la pretensión referida, y lo que es aún peor, no podemos aceptarla porque ni sospechamos el alcance de la misma.

Si el Ayuntamiento tiene la facultad de rechazar, aprobar o proponer modificaciones en el proyecto presentado por la Compañía y además el derecho de inspección y vigilancia durante la ejecución de las obras, no tiene necesidad de las facultades que solicita en la base (c). En nuestra opinión, hay que cambiar de idea, aunque en ello no se encuentren las mismas comodidades, sobre la misión de los técnicos en la dirección e inspección de ejecución de obra. Pues dirigir o inspeccionar una construcción no puede limitarse a esperar a que la casa se hunda o el puente se caiga para afirmar después que aquella obra debía estar mal ejecutada.

A las bases relacionadas con lo que la Comisión denomina TARIFAS, hemos de oponer nuestra absoluta negativa. No hemos de ocultar nuestra extrañeza, pues este punto suponíamos estaba resuelto; nos pareció haber oído constantemente a esta Comisión, en las ocasiones en que a ella fuimos llamados, que sobre este particular no había ninguna dificultad. Surgen estas nuevamente y agravadas en forma que no creemos equivocarnos al suponer que no hemos de llegar a solución alguna, y por ello nos importa manifestar a esta Comisión, una vez más, que no podemos seguir en esta situación equívoca y que deseamos y encarecidamente rogamos una modificación terminante.

Si el simple aumento de precio de un artículo no lleva consigo un aumento en los ingresos por multitud de circunstancias, como son entre otras el natural retraimiento que le precede, al tratarse de unas tarifas, la complicación es mayor y se acrecientan las dificultades en el cálculo sobre los ingresos que producirían si en ella se cambian su estructura al fin de acomodarla a las necesidades de la vida y prácticas higiénicas.

Si además, como en este acontecimiento, por nuestra peligrosa condescendencia, no puede decirse con fundamento sólido que la tarifa para uso doméstico ha sufrido aumento, sino, por el contrario, disminución, sobre todo para las clases necesitadas, habrá de aceptar como posible una disminución en nuestros ingresos, y en este caso no vemos en las bases de esa Comisión quien vendría a resarcirnos de los gastos de establecimiento y de conservación y aun menos de los de mantenimiento, más seguros estamos que esta Excmo. Ayuntamiento precisamente, ya que la Comisión no parece haberlo tenido en cuenta.

Nosotros, no aceptamos intervención, ni directa, ni indirecta, en nuestra contabilidad, y mucho menos en nuestra contabilidad, y esta afirmación irá unida a nuestra existencia oficial como el alma al cuerpo. Así, por tanto, ningún aumento en las tarifas, por considerable que fuera, le aceptaríamos en esa forma.

En esa Comisión hemos visto hombres de negocios que saben a donde conducen papeles semejantes, y su presencia presta, a nuestro juicio, una mayor gravedad a la pretensión, y nos hace tener con grandes probabilidades de éxito que el problema está fallado, desgraciadamente para todos.

Llamamos la atención, sin embargo, a esa Comisión sobre la afirmación que hace de que esta Compañía emplee el agua del abastecimiento para el movimiento de sus turbinas. A ello tenemos un indiscutible derecho, pero como reiteradamente hemos manifestado a esta Comisión y publicamente que no lo ejercitamos, ni lo ejercitaremos, atentos siempre a las comodidades de nuestros abonados y en nuestro deseo de prestarles un mejor servicio, la afirmación de esa Comisión, además de gratuita, es extemporánea.

En nuestro deseo de concordia, que habría de producir beneficios grandes a la población, formulamos una última proposición sobre la cual daremos las explicaciones que sean precisas, y rogamos una contestación en plazo breve.

Proposición

a) La Compañía de Aguas de Burgos, se obliga a efectuar una nueva captación de aguas del río Arizón, entre el punto del desagüe de la central eléctrica de Villasar de Herberos y la toma de agua para el molino del referido pueblo.

b) Se compromete la Compañía, en el menor plazo posible, a presentar el proyecto completo de las obras necesarias para asegurar en todo tiempo la captación de cien litros de agua por segundo, si los hubiere en el río, y así mismo la depuración de las aguas ya captadas. El Ayuntamiento, previo los asesoramiento técnicos que estime necesarios, en cuanto a las obras de captación y la Junta Provincial de Sanidad en cuanto al sistema de depuración, aprobarán, rechazarán o propondrán las modificaciones necesarias en el proyecto presentado por la Compañía.

c) Una vez de acuerdo el Ayuntamiento, Junta Provincial de Sanidad y la Compañía en cuanto a las obras a realizar para la captación y depuración de las aguas y cumplidos los demás trámites legales que sean necesarios, la Com-

pañía ejecutará con la mayor rapidez y sujeción estricta a lo estipulado, las obras acordadas, cuya ejecución vigilará el Ayuntamiento y la Junta Provincial de Sanidad, formulando por escrito a la Compañía las anomalías que encuentren en la ejecución y en el mismo instante en que se produzcan. Si la Compañía las encuentra fundamentadas procederá a subsanarlas seguidamente y en caso contrario se nombrará de común acuerdo un técnico que resolverá en definitiva y sin apelación.

d) La Compañía presentará los planos de distribución de sus aguas para que el Ayuntamiento, al hacer los de alcantarillado, salve todo contacto y proximidad a la red.

e) La Compañía conservará la estación depuradora en condiciones de buen servicio, así como también la captación.

f) Una vez terminadas las obras recibidas comenzarán a regir las tarifas aprobadas por el anterior Ayuntamiento.

Burgos, 17 de Junio de 1924.

El escrito que precede ha merecido igualmente de la Comisión y Corporación municipal los párrafos siguientes: «Pero además, Excmo. Señor, el escrito que precede a la proposición y en el que sin exponer razones que resulten atendibles se rechazan arávidamente esos dos puntos esenciales, contiene conceptos tan arbitrarios e insinuaciones tan insidiosas, y está redactado en términos de tal desconsideración para la Comisión y para la Corporación a quien representa, que se vio obligada a rechazarlo categóricamente.

No hemos de molestar la atención de V. E., ni es necesario, debullando esos conceptos arbitrarios y desprovistos de verdad, esas insinuaciones insidiosas y esas desconsideraciones que el escrito contiene y que V. E. apreciará si tiene la paciencia de escuchar la lectura.

Ahora, el público juzgará.

Por la Compañía de Aguas.—El Director Gerente, Pascual Eguiluz.

EL ESPECIALISTA

en estomago, intestinos, hígado y se

Cirugía general,

Doctor Castilla y Aransay, de Vitoria,

TELÉFONO 529,

residencia en Burgos todos los meses, teniendo su consulta en el HOTEL NORTE el último día de cada mes.

CIRUGIA RADICAL DE LA HERNIA

RAYOS X

HERNIADOS (quebrados)

APARATOS ORTOPÉDICOS

JESUS DE GRADO, ortopédico

General Santeolides, 10, 4.º Teléfono 257

Horas: de once a una

Especialidad en braqueros. Últimos modelos en plantas y brazos artificiales.

DR. J. ANDUJAR SOLANA

Enteñermedades de los niños y medicina general

Consulta de dos y media a cinco

Progreso, 1. 3.º

CRÓNICA JUDICIAL

Mañana tendrá lugar ante esta Audiencia, el juicio oral de la causa que procede del juzgado de esta capital, se sigue sobre muerte por imprudencia de Bruno Molinero, en la cual tiene formuladas el ministerio fiscal las conclusiones provisionales siguientes:

1.ª Próximamente a las once y media de la mañana del día 21 de Agosto de 1923, procedente de la Plaza de Vega, de esta ciudad, se dirigía un automóvil hacia el puente de San Pablo, y al tomar la curva para desde la citada plaza desembocar en la carretera de Valladolid, no sólo lo hizo a velocidad exagerada en aquellas circunstancias olvidándose el conductor de las más elementales reglas de prudencia y disposiciones vigentes, sino que ocupó el lado izquierdo de la carretera, sin dar aviso con la bocina, dando lugar a que Bruno Molinero Pablo, que tranquilamente atravesaba la calzada, fijo en un coche de plaza que en dirección contraria avanzaba, fuese arrollado por el camión, que le produjo la muerte instantánea.

2.ª De los hechos expuestos, resulta la existencia de un delito de homicidio por imprudencia, comprendido en el párrafo 2.º del artículo 581 en relación con el 419 del Código Penal.

3.ª De este delito es responsable en concepto de autor dicho procesado.

4.ª No aparecen circunstancias modificativas que apreciar.

5.ª Procede imponer al procesado tres meses y once días de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización de tiempo de prisión sufrida e indemnización de 2.000 pesetas a los herederos del interfecto.

La acusación privada, a cargo del Licenciado D. Aurelio Gómez, solicita se condene al procesado a la pena de tres meses y once días de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización a los herederos del interfecto de la cantidad de 5.000 pesetas.

La defensa, a cargo del Licenciado D. José Fournier, solicita la absolución.

DOCTOR C. URRACA

OCULISTA

Consulta de doce a dos.—Gratía a los pobres

Lala-Calvo, 15, retinal

Clínica de Electricidad Médica

Corrientes eléctricas: galvánica, farádica de Watesille

Corrientes de alta tensión y frecuencias

Corrientes tipo D'Arsonval

Corrientes tipo Tesla

Resonador Oudin

Diatermia

Rayos X

Ozonoterapia

Ducha de aire frío y caliente

Gabinete radio-eléctrico bajo la dirección del médico

B. GIL BAÑOS

Alonso Martínez, 8, planta baja

(Medicina general, de 12 a 1 y 1/2

Consultas.)

(Electricidad médica, de 3 a 5

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del día 8 de Julio

Preside el señor García de Quedo y asisten los señores Ruiz Dorronsoro, Remacha, P. Alaña, Soto y García García, adoptándose los siguientes acuerdos:

Conceder, como premio, a los peones camineros Juan Arnáiz y Basilio García 15 pesetas y a Benito Pinada 20, por tener en perfecto estado de conservación los trozos de carretera que cada uno tiene asignada y conducta intachable que han observado.

Quedar enterada de un oficio del señor presidente de la Diputación de Vizcaya, dando las gracias a la Corporación por las atenciones dispensadas a los diputados que vinieron a esta capital a participar la celebración de un Concurso Agro-pecuario en Bilbao.

Autorizar al arquitecto para que pida al pueblo de Huerta de Rey, al objeto de formar el proyecto de construcción de escuelas.

Conceder el salón de la planta baja del Palacio a la Cooperativa de Funcionarios para celebrar junta general.

Quedar enterada de varios telegramas de adhesión al acto de la manifestación llevada a cabo con motivo de la aprobación del proyecto de ferrocarril. Aprobar varios cuentas.

Designar al señor Conde para formar parte de la Junta liquidadora de deudas entre la Diputación y los Ayuntamientos.

Admitir en el Hospital, cuando por turno le correspondiera, a Teodoro Sáiz, de Burgos, y desestimar la petición de Cristóbal Puente, de San Millán de Lata.

CENSO ELECTORAL

En la confección del Censo Electoral de varones y hembras que por R. D. de 10 de Abril último realiza el excelentísimo Ayuntamiento, se observa que, a pesar de los bandos, anuncios en la Prensa e instrucciones repartidas, son muchos (principalmente varones) los que abandonan esta obligación; y estando penado su incumplimiento con multas gubernativas hasta 2.500 pesetas, se ruega, una vez más, a los vecinos de Burgos, cumplan este deber, dando prueba de cultura y en previsión de posibles sanciones.

Desde el 30 de junio se reciben las inscripciones en las Oficinas de la Corporación todos los días laborables, de diez a una y de cuatro y media a seis, facilitándose boletines a las mismas horas a quien lo solicite.

AUTOMÓVILES DE ALQUILER

EL MEJOR SERVICIO

: AMADOR SANTOS

San Pablo, 5.—Teléfono 401.

(junto a la nueva Casa de Correos)

Los avisos por la noche, a su domicilio: Huerto del Rey, 16 Teléfono 407.

DOCTOR URETA DEL VAL

OCULISTA

Consulta de diez a doce y de cuatro a seis

Gratía a los pobres

Plaza de la Victoria, número 19

(frente a plaza del Arzobispo)

Doctor Rojas Gutiérrez

Profesor del Instituto Rubio, de Madrid)

De la Beneficencia Municipal de Burgos

ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Consulta: de once a una y de cuatro a seis

Huerto del Rey, 22, 1.º

DOCTOR MARDONES

MÉDICO DENTISTA

ESPECIALISTA

EN ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

Horas: de nueve a doce y de tres a seis

Plaza de Prim, 3, 1.º

RAYOS X

PEDID

Coñac España, Anís Andaluz

y Aperitivo Radium.

DOCTOR LOPEZ GOMEZ

EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID

Especialista en garganta, nariz y oídos

Bepolón, 42, entresuelo

Consulta: de diez a una de la mañana

VILLALAIN, médico dentista

Horas de consulta:

de diez a doce y de tres a cinco

Calle de Vitoria, número 28

MANUEL RIVAS

(médico del Hospital del Rey)

Consulta de medicina general, especialmente

de pulmón y corazón, de diez a una

HUERTO DEL REY, 8. PRAL.

Venta de calzados

ELEGANTES y DE MUCHA DURACION

A PRECIOS MARAVILLOSOS

LIQUIDACION DE SANDALIAS

A PRECIOS INCREDIBLES

SAN LORENZO, 36 (frente a la pescadería)

Clínica Odontológica y Laboratorio Dental

de D. FEDERICO FRANK, Doctor med. dent., alemán

y D. JOSE JARAMILLO, odontólogo y ex ayudante del Dr. Aguilar, de Madrid

Gabinete en Madrid: San Marcos, 37.—Gabinete en Burgos: Alameda Bonilla, 11 duplico.

Horas de consulta: De nueve a una y de tres a siete

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, S. Juan, 61, teléfono 272



EL SEÑOR

D. DANIEL GARCIA AZOFRA,

DIRECTOR, JUBILADO, DEL CUERPO DE PRISIONES,

falleció en el día de ayer, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de S. S.

Q. E. P. D.

Sus afligidas hijas María del Carmen, Justiniana, María y Francisca; hijos políticos D. Eduardo García de Diego, D. Jacinto Rica, D. Fernando Vea-Murguía y don Mariano Pérez; nietos; hermanas Rosa y Lorenza; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.

Suplican a sus amistades encomienden el alma del finado a Dios Nuestro Señor y la asistencia al funeral, que se celebrará en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, mañana, jueves, a las diez de la mañana, especial favor por el cual les vivirán agradecidos.

Burgos 9 de Julio de 1924.

Casa mortuoria: General Sanz Pastor, 8.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 9 de Julio de 1894

La insistente baja del trigo, que se cotiza en Valladolid a 36 reales fanega de 94 libras y a 34 en casi todos los mercados de Castilla, viene preocupando a esta región, por las consecuencias que pudiera traer la ruina de los labradores, ocasionada por las importaciones de América.

Ayer, a las dos de la mañana, hizo explosión en la fábrica de pan «La Sanderina», que D. Pedro Cifrián posee en la calle del Progreso, número 10, la caldera de una máquina de vapor.

La explosión, que fué oída desde toda la ciudad, causó grandes desperfectos en el edificio y heridas graves a don Gerardo Cifrián, hijo del dueño de la panadería; al maestro de pala Juan García, que ha sido sacramentado, y a los operarios Jesús Morue, Ricardo Sáez y Saturnino Pedrosa.

Desde hoy, el sacrificio de reses en el matadero se verificará desde las cinco de la tarde.

Sobre las cuatro y media de la tarde de ayer notó la guardia municipal que salía humo de la peluquería del sucesor de Conde, sita en el paseo del Espolón.

Derribada la puerta, pues los dueños se encontraban ausentes, vióse que había un incendio y se percibía olor a petróleo.

No hace todavía un año que hubo otro incendio en la misma peluquería, cuyo dueño ha ingresado en la Cárcel.

En el tren correo de esta mañana ha marchado a Pamplona el Orfeón Burgalés, que va a tomar parte en el certamen internacional.

Numeroso público les despidió en la estación, dándose vivas al Orfeón y a Burgos.

Mañana, en el ejercicio de libre elección, cantará nuestro Orfeón El Amanecer, de Eslava.

Accidente automovilista

Policías muertos

BARCELONA.—En Manresa se ha tributado al Rey una grandiosa despedida.

Un automóvil de la escolta volcó, resultando muertos el inspector señor Guñarro y el agente señor Campos.

El primero fué el que detuvo a Sancho Alegre cuando éste atentó contra el Monarca en la calle de Alcalá, de Madrid.

Dos agentes más están gravemente heridos.

El Rey ha prometido volver a Manresa en Octubre próximo, acompañado de la Reina.

A las diez de la noche pasó el Rey por Llerda sin novedad.—Mencheta.

España en Marruecos

Parte oficial

Zona oriental.—Sin novedad.

Zona occidental.—La situación militar de hoy, en síntesis, resulta favorable.

La columna del general Serrano, sin novedad. Una pequeña fracción de la misma, guiada por los caudillos Baklan y Bakali ha vuelto a ir a Hoj, evacuando cinco heridos que allí había, y dejando suministrados de víveres y agua estos blocaos, que comunican diariamente con la Loma Verde por costa. La situación de esta última posición da tiempo a esperar.

Bakali, con los adictos, ha hecho exploraciones hasta el poblado de Cherrada, encontrándolo deshabitado.

Se ha convocado a Magar y Mesala, sin novedad.

La columna del general Grund ha levantado sin incidentes dos puestos que había establecidos junto a Iuharan, que carecían de finalidad por haberse hecho casi inabordable el paso de aquel río.—Mencheta.

Asociación del Magisterio del partido de Burgos

Esta Asociación celebrará su Junta general reglamentaria el próximo domingo 13, a las once, en el domicilio social, San Pablo, 9, planta baja.

Se ruega la asistencia a todos los asociados, y a cuantos, no siéndolo, quieran aprovechar la facilidad de sumarse a ellos.

Si por falta de número de asociados, no pudiera celebrarse la sesión, se tomarán acuerdos firmes en segunda convocatoria a las doce del mismo día.

Villayuda 8 de Julio de 1924.—Por ausencia, el secretario, Victoriano Vesga.

Crónica militar

Destinos

Infantería.—Teniente coronel D. Alfonso Useluti de Lara, del regimiento Constitución a Lealtad.

Concursos

Una vacante de coronel de Infantería, juez permanente de causas en la Capitanía general de la tercera región.

Otra de teniente coronel de Caballería, juez permanente de causas en la Capitanía general de la primera región.

Carabineros

Se concede el ingreso en Carabineros al cabo del regimiento España Miguel Morán Castro, destinándole a la Comandancia de Barcelona.

MUY INTERESANTE

Para la presente semana, que difícilmente encontrará ocasión como la presente.

CASA DE SALDOS: Almirante Bonifaz, 15

De la provincia

SALAS DE LOS INFANTES

Una boda

En la iglesia de Santa Cecilia, de esta villa, se han unido con los santos vínculos del matrimonio la bella y simpática señorita Priscila Martínez y el picador militar D. Juan Castillo.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote D. Melitón Sáiz, siendo padrinos por la joven Benita Martínez, hermana de la novia, y D. Santiago Sáiz del Río, picador militar.

Firmaron el acta, como testigos, don Manuel Dávila, coronel del regimiento de San Marcial, y D. Santiago Sáiz del Río.

Los recién casados emprenderán el viaje de novios a Barcelona y otras poblaciones.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena.

De verano

Ha llegado a esta villa, con el fin de pasar el verano, acompañado de su familia, el acreditado industrial de Madrid, D. Honorato del Río.

También han llegado, con el mismo fin, los sobrinos de éste, e hijos de don Manuel del Río, dueño del afamado restaurant «Los Burgaleses», de Madrid.

Un aeroplano

Esta mañana, a las siete, ha pasado por esta villa, a gran altura y con dirección a Soría, un aeroplano.

El corresponsal.

Salas 8 Julio 1924.

CASTROGERIZ

Toma de posesión

Ha tomado posesión con el carácter de interino de la escuela unitaria de niños de esta villa el maestro nacional D. Fernando Lomas Iturriza, en la vacante ocasionada por fallecimiento de D. Francisco Mozo Ortiz.

Municipales

El presupuesto corriente de este Ayuntamiento para el año económico actual asciende a 79.672'13 pesetas, correspondiendo al período ordinario 44.971'02 pesetas, y la diferencia, o sean pesetas 34.701'11 a deudas de ejercicios anteriores.

Comparado con el del año anterior resulta un aumento en el presupuesto ordinario de 639'76 pesetas. No se han llevado a cabo modificaciones esenciales en él; en algunos capítulos se han hecho economías y en otros, como en las atenciones sanitarias, ha habido aumento.

La corporación ha nombrado comisiones de evaluación para la formación del repartimiento del déficit.

Ha sido arrendado el servicio de recaudación del arbitrio de carnes y bebidas y el del sacrificio de reses en el matadero, por el plazo de tres años, a D. Ildefonso Pérez, en 13.000 pesetas anuales el primero y en 700 el segundo.

El corresponsal.

VILLATUELA

De fiestas

Soleranes y muy concurridas han resultado las fiestas que el pueblo de Villatuela ha dedicado a su Patrón San Mamés.

En la misa solemne, que celebró a las diez y media de la mañana el celoso párroco del pueblo D. Jesús García, ayudado por los sacerdotes D. Maximiliano Martínez, de Olmedillo, y D. Félix Pérez, de Cabañas, ocupó la sagrada cátedra el presbítero de Torresandino D. Alfonso Fernández, quien demostró excelentes dotes oratorias, haciendo el panegírico del Santo de una manera natabilísima.

En la procesión, muy concurrida y bien organizada, rompían la marcha los niños de la escuela, con la cruz al frente y dirigidos por su digno profesor el culto maestro D. Mariano Gutiérrez; seguían el estandarte, pendón y el santo Patrón, que fué llevado por vez primera sobre unas valiosas, artísticas y bonitas andas.

Entre los numerosos forasteros que acudieron a la fiesta, tuvimos el gusto de saludar al reputado médico D. Tomás Arranz Ponce de León y a su encantadora hija Conchita, a las simpáticas señoritas Librada y Petra Escolar, a las bellas hermanas Petra y Romana Carranza y a la monísima señorita Urbana Aguado, de Torresandino; a don Eugenio González, con su señora y su linda hermana señorita Juanita, de Olmedillo.

Los vecinos todos de Villatuela y, particularmente, su párroco, su maestro y su prestigioso practicante D. Isidoro Mozo, no ocultaban su satisfacción por tan numerosa como distinguida concurrencia, y obsequiaron con exquisita esplendidez a cuantos por sus respectivos domicilios desfilaron.

Luis Gárate.

SOTILLO DE LA RIBERA

Nuevo Ayuntamiento

El delegado gubernativo ha nombrado nuevo Ayuntamiento, siendo designados los siguientes:

Alcalde, D. Leoncio Orta, y concejales D. Teodoro Morquillas, D. Román Cuesta, D. Bernabé Esgueva, D. Juan Cilleruelo, D. Macario Arroyo, D. Antonio Esgueva, D. David Villarrubia y D. Víctor García.

El nombramiento de los nuevos ediles ha sido acogido con general agrado, y a todos les enviamos nuestra enhorabuena.

El corresponsal.

TERRADILLOS DE ESGUEVA

Bautizo

En la iglesia parroquial de San Andrés, de este pueblo, tuvo lugar el bautizo del hijo del propietario D. Juan Muñoz Adeliño y de D. Felicitas García Adeliño.

Le administró el Sacramento el celoso párroco de Villatuela, don Jesús García, siendo padrinos D. Vicente Muñoz Cabañas, tío del nene, y doña Felicidad Pascua Martínez, y testigos el reputado médico de Cilleruelo de

Sebastián García Mecerreyes, poniéndole por nombre Manuel.

A los venturosos padres de la criatura enviamos nuestra más sincera enhorabuena.

El campo

Han comenzado las faenas de la recolección por yerros y cebadas, que será mediana, y la de trigo y avena será muy escasa, debido a la absoluta sequía, pues desde los últimos días del pasado Marzo, en que se inundó la vega, no ha caído ni una sola gota de agua.

El corresponsal.

Ecos de sociedad

Ha fallecido en esta población don Daniel García Azofra, director, jubilado, del Cuerpo de Prisiones y estimado amigo nuestro.

Reciban sus hijas y demás apenada familia el testimonio de nuestro duelo por tan irremparable pérdida.

Esta noche sale para Luanco (Asturias), el canónigo magistral, señor Arraz; con sus hermanas.

NOTICIAS

Mañana darán comienzo en el paseo del Espolón los conciertos de verano a cargo de las bandas de música de los regimientos de Lealtad y San Marcial.

Tendrán lugar de diez a doce de la noche.

Esta tarde, a las dos, se declaró un pequeño incendio en la chimenea de la casa núm. 25 de la calle de Fernán-González, siendo sofocado a los pocos momentos.

Los jinetes deben tomar coñac Argudo si quieren ganar en el concurso hipico.

El día 6, a las siete de la tarde, se fugó de la cárcel de Miranda de Ebro, Ignacio Gil Fernández, de 18 años; natural de Bilbao, que se hallaba detenido por hurto de ropas.

A pesar de los trabajos realizados por las autoridades no se ha dado con su paradero.

Mañana jueves, las misas que se celebran a las ocho y media y nueve y media en el altar del Santísimo Cristo de la parroquia de San Oví; a las nueve y a las diez en la capilla del Santísimo Cristo de la Catedral, y a las diez y media en el altar de San José, de San Lorenzo, serán aplicadas por el alma de D.ª Valentina Gómez de Mira, que falleció en igual fecha de 1922.

Esta madrugada, a la una, en la calle de Fernán-González, rieron Alberto Castellanos, de 14 años, y Florencio González.

Este, con una botella, dió a Alberto un golpe en la cabeza.

Acompañado de un guardia municipal se presentó el lesionado en la Casa de Socorro, donde fué asistido de dos heridas incisivas en forma irregular, de tres y dos centímetros de extensión, en la región frontal, leves, salvo accidente.

Del hecho se dió el oportuno parte al juzgado.

Hoy, a la una de la tarde, hallándose trabajando Gumersindo González, de 20 años, le cayeron encima unos ladrillos, causándole una contusión y erosión en la cara palmar y fractura del estiloides en la primera falange del pulgar de la mano izquierda, de lo que fué curado en la Casa de Socorro.

En la plaza del pueblo de Zazuar, rieron los mozos Anselmo Aparicio Benito y Teófilo Barbero Miguel.

En defensa de éste salió su padre Miguel Barbero Bueno, provisto de una hoz y entre ambos infirieron a Anselmo varias heridas de pronóstico reservado.

El guarda municipal de campo Eulogio Valladolid, presentó ayer tarde en la Comisaría de Policía a varios chiquillos que se dedicaban a cojer frutas en la huerta del ventorro de la Nogaleja.

Todas las misas que se celebran el día 10 del corriente en el altar mayor y en el de Nuestra Señora de los Dolores de la capilla de San José de la S. I. C. B. desde las ocho hasta las doce de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de D.ª Julia Domingo Bazán de Plaza, que falleció en igual día del año 1922.

Nos comunica nuestro corresponsal en Castrogeriz que el sábado, a las diez de la mañana, se arrojó al río Odra, pereciendo ahogado, el labrador y vecino de aquella villa Pedro Pedrosa Delgado, de 59 años, casado.

Se ignoran los móviles que le indujeron a tomar tan fatal resolución.

Recibida en esta Audiencia una consignación para pagos de atrasos del año económico 1923-24 por indemnizaciones a testigos y peritos, pueden los interesados presentarse en la secretaría de gobierno a hacer efectiva la cantidad que tuvieren pendiente de cobro, en el plazo máximo de un mes.

En los exámenes para operadores de cinematógrafo verificados los días 7 y 8 en el Teatro Principal y Parisiana, han obtenido la calificación de notable D. Gonzalo Díez de la Lastra, D. Rafael Mejorado Paz, D. Ramón Solano Foch, de Burgos, y la de aprobado, D. José María Ruiz López, de Medina de Pomar; D. Manuel Martínez Lantarón y D. Eloy Marcos Fernández, de Arja; D. Amando González Madrigal, de Miranda de Ebro; D. Ramón Madrazo Pardo, de Burgos; D. Ángel Araco y D. José Andino, de Brivesca, y D. Teodoro Gómez y D. Gabriel Gortzejuela, de Miranda.

Aproveche usted este mes para comprar y ver el resultado de los «CALZADOS LUIS», que se venderán a cualquier precio.—Santander, 3.

No hay quien aspire a los deportes y no luche por conseguir un premio si éste consiste en una preciosa copa de sport, de las que está vendiendo estos días la «Joyería de Confianza», de EUSTASIO VILLANUEVA, Plaza Mayor, 48, teléfono 335.

BAÑOS DE LOS JARDINES

CALLE DE LA PUEBLA, NÚM. 35.

GRAN LIQUIDACION

de calzado, por derribo, hace la casa Ruiz para aminorar existencias.

MERCADO, NÚM. 12

Si quiere economizar dinero y tiempo alquile un automóvil con taxímetro.

Lo tienen los coches de González y Lozano.

LOS CALZADOS VALCÁRCEL

Son los mejores por su solidez, elegancia y duración. Se acaban de recibir los últimos modelos de la temporada.

Visite esta casa y se convencerá.

Casa central: Plaza de Prim, núm. 2, frente al gobierno civil, teléfono 325.

Sucursal: Mercado, 3.

Participamos a nuestra distinguida clientela que acaban de recibir las últimas novedades en calzados para señora, caballero y niño. Precios reducidos. Visite nuestra casa: «Calzados Canales», Laín Calvo, 27.

Acaban de recibirse las últimas novedades en paños para trajes de caballero.

Especialidad en prendas de talle. Sastreía de Pedro Martínez.—Espolón, 24.

Para fotografías de asuntos de actualidad, para revistas «Espiga», Santander, 12, teléfono 585. Se reciben avisos para toda clase de trabajos fuera de Galería.

No equivocarse: esta casa no tiene sucursales en Burgos.

EL CAPRICHIO

acaba de recibir una extensa colección de juegos de cama, con labor a mano muy selecta, a precios baratísimos.

Almirante Bonifaz, 13 (frente al Banco de Burgos).

Puesto que obras son amores y buenas razones no, SAN ROQUE JEREZ QUINADO De éste refrán se adueñó y obrando bien para todos Gran fama se ganó.

Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general, muy agradable.

Proprietario: Tejada y C.ª, sucesor.—Arta (Alava).

Informes: Luis Labín, Fernán-González, 5, 3.ª, Burgos.

Malas digestiones. Con frecuencia notan los enfermos la lengua sucia, mal olor de aliento, aguas de boca, estado bilioso, inapetencia, abatimiento, tristeza después de las comidas, eructos agrios, gases, pirosis, vahídos, pesadez de cabeza, ruidos de oídos, vómitos, dolor. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

LA BOMBILLA

El nuevo dueño de este establecimiento inaugura la temporada de verano con grandes partidos de pelota, con actuación de los más afamados pelotaris de Burgos y de otras poblaciones, así como interesantes partidas de bolos y otros recreos.

Cuenta en su despacho con artículos de primera calidad en refrescos, vinos y licores.

AGUARDIENTE

Hemos recibido una clase puro de vino, lo mejor para las guindas.

Administración de los automóviles del Garaje Hispano Burgalés, para Salas, Quintanar, Lerma, Aranda, Villadiego, Herrera. Hay turismo de alquiler, cómodos y rápidos.—21, Plaza de Prim, teléfono 105.

«EL BUEN GUSTO»

JOYERIA / PLATERIA / BISUTERIA

ARTICULOS DE PIEL

Casa Pío

Últimos y preciosos modelos de COPAS DE SPORT, y objetos para premios de concursos: cursos.

Duque de la Victoria, 20 Teléfono 475

El café tostado marca «El Pato» llena todas las exigencias del público inteligente. Venta en todos los establecimientos. Por mayor, Simeón Tejada, Logroño.

Vencedor!

de la neurastenia, del agotamiento, de la debilidad, de la anemia y de la vejez prematura, es el jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

PODEROSO RECONSTITUYENTE

La nueva fábrica «Frigorífica Burgalesa», para facilidad del público, ha puesto un despacho de hielo en la pescadería «El Cantábrico», expendiéndose, por kilos, a 20 céntimos.

Balneario de Urberuaga de Ubiña

(MARQUINA-VIZCAYA)

Agua azoadas, reconocidas sin competencia para las enfermedades del aparato respiratorio, estará abierto oficialmente de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Servicio diario de automóviles desde Bilbao y triple desde la estación de Deva.

Pidanse memorias y guías, se remiten gratis.

Pulseras y sortijas de petición, alianzas oro ley y regalos para bodas, encontraréis grandes surtidos

CASA PÍO

Duque de la Victoria, 20.—JOYERIA

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—3'20 t.

Salida de fuerzas

VITORIA.—Ayer, en un tren militar, marchó con dirección a Pasajes, para embarcar en el *Romeu*, con rumbo a Marruecos, la cuarta batería del regimiento de Artillería segundo de montaña. Los soldados fueron despedidos por el general, jefes y oficiales de la guarnición, el somatén y numeroso público, que les tributaron una cariñosa despedida.

El alcalde entregó 450 pesetas para reparirlas entre los soldados.

Por la noche, y en otro tren militar, marchó también con igual destino la tercera batería del mismo regimiento.

Con el grupo expedicionario va el comandante señor Molas.

Un batallón del regimiento de Cuenca, distribuido en tres compañías, más la de ametralladoras, está dispuesto para marchar a África al primer aviso.

El Príncipe de Piemonte

Parece que al regresar de su viaje de instrucción a varios países de la América española, el príncipe heredero de Italia hará una nueva visita a España.

Durante algunos días se detendrá en Canarias, y luego visitará Sevilla, Granada, Córdoba y otras poblaciones andaluzas.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Decreto aprobando el proyecto de pesca con almadrava.

Anunciando que asistirá a las sesiones que celebre el Comité de juriscónsultos, organizado por la Sociedad de las Naciones, D. Cristóbal Estella.

Nombrando secretario de la Sala de lo Civil del Tribunal Supremo a don Domingo Salazar.

Idem de lo Contencioso-administrativo del mismo Tribunal a D. Emilio Gómez Vila y D. Antonio Serra.

Idem vicesecretario de Gobierno del Supremo a D. Alfredo García Ramos.

Concediendo gratificaciones de 500 pesetas por gastos de viaje a los expositores premiados que han concurrido a la Exposición Nacional de Bellas Artes.

Cosas del extranjero

PARIS.—La Audiencia de Douai acaba de dictar una sentencia verdaderamente curiosa.

La señorita Chistery fué arrollada y muerta por un automóvil cuando pasaba en unión de su prometido monsieur Bettens, que resultó con ligeras lesiones.

Los magistrados han condenado al dueño del coche a pagar 26.000 francos como indemnización a la madre de la víctima, y 3.000 francos como indemnización al novio por la pérdida de su futura esposa.

Es la primera vez que el afecto de novio se ve tasado por un tribunal francés.

Notas militares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

Disponiendo que cese en el cargo de delegado gubernativo de Sort el capitán de Infantería D. Abelardo Calleja.

Nombrando para sustituirle al del mismo empleo y Arma D. Manuel Santana.

Disponiendo que cese en el cargo de delegado gubernativo de Mota del Marqués, el capitán de Artillería don Roberto Iglesias.

Nombrando para sustituirle al capitán de Infantería D. Agustín Velasco.

Nombrando ayudante de campo del general de división señor García Moreno el teniente coronel de Estado Mayor D. Felipe Fernández.

Designando la plantilla de carabineros en esta forma: un general de división, dos de brigada, 20 coroneles, 43 tenientes coroneles, 57 comandantes, 214 capitanes, 298 tenientes, 132 alféreces, 144 suboficiales, 668 sargentos, 1.362 cabos, 13.767 carabineros, 33 maestros armeros, dos comandantes y un capitán médico, un músico mayor de primera y un capellán de segunda.

Concediendo el pase a situación de disponible en esta corte al general de división D. Manuel Montero.

ULTIMA HOJA

(Por teléfono)

Segunda conferencia
Madrid.—5/20 I.

El sueldo en la Magistratura

En virtud de la aplicación de los nuevos presupuestos, la *Gaceta* publica hoy una Real orden circular de Gracia y Justicia, disponiendo que en lo sucesivo el personal de la magistratura disfrute los siguientes sueldos:

Magistrados de Audiencia provincial y tenientes fiscales de territorial, 12.000 pesetas.

Magistrados de territorial, presidentes y fiscales de provincial, jueces de primera instancia y presidentes de los Tribunales industriales de Madrid y Barcelona, 13.500.

Presidentes de Sala de Audiencia territorial, excepto de Madrid y Barcelona, magistrados de estas, abogados fiscales del Supremo, tenientes fiscales de Madrid y Barcelona y fiscales de las demás territoriales, 15.000.

Presidentes de Sala de Madrid y Barcelona, fiscales y tenientes fiscales del Supremo, 16.500.

Secretarios de Sala de Gobierno de Audiencias territoriales, 10.250.

Id. id. de Madrid y Barcelona, 11.850.

Idem del Tribunal Supremo, 16.500.

Secretarios de Sala del Supremo, 15.000 pesetas.

Más de Cataluña

BARCELONA.—En el expreso de Francia ha marchado a Toulouse el rector de esta Universidad señor Rodríguez Vargas, que va presidiendo la Comisión que representará a España en las fiestas médicas que en aquella población francesa han de celebrarse.

Trabajando en las obras del mercado central José Espina, fue agredido por un desconocido que se dio a la fuga, después de inferirle una puñalada en el costado.

Por no declarar las existencias de azúcar que tenían, la Junta provincial de Abastos ha multado con mil pesetas a los industriales Puntí y Deu.

Los heridos en el accidente automovilístico ocurrido ayer, entre Vich y Manresa, siguen mejorando.

En Capitanía general se ha recibido un telegrama de Ceuta, participando que ayer tarde llegó sin novedad el vapor *Romeu*, que el sábado partió de Barcelona llevando al batallón expedicionario del regimiento de Jaén.

En breve se celebrará un Consejo de guerra contra José Pellicer, acusado de usurpación de estado civil.

Participación de Gerona que un automóvil que se dirigía a Castillo de Ampudia, a causa de un falso viraje cayó por un terraplén de 12 metros de altura, resultando D. Pedro Casas, de 62 años, muerto; D. Manuel Grau, de 28, médico y D. Pedro Serra, de 40, comerciante, gravemente heridos.

Devolviendo visitas

Esta tarde estuvo en la Diputación el gobernador civil de Madrid, con el fin de corresponder a la visita oficial que le hizo aquella Corporación.

Nuevo decano

Ha sido nombrado decano del Colegio de Médicos de la Beneficencia el facultativo del Hospital Provincial don Juan Cisneros.

En el Ayuntamiento

Hoy ha celebrado sesión la Comisión permanente del Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde accidental señor García Rodrigo.

Se entabló un amplio debate sobre los jardines de Madrid.

El concejal señor Artiga propuso que se entregara al vecindario sin limitaciones.

Preguntó si el alcalde, duque de Arión, había contestado al telegrama que se le envió, rogándole que aceptase el cargo.

Contestó García Rodrigo negativamente.

Después hicieron uso de la palabra varios espontáneos.

Honras fúnebres

VALENCIA.—En la iglesia del Hospital provincial se han celebrado esta mañana solemnes funerales por el alma del señor Navarro Reverter, costeados por la Diputación, de la cual era presidente honorario.

Asistieron todas las autoridades, representaciones y numeroso público.

Una denuncia

En el Supremo se está tramitando una denuncia por responsabilidad civil e indemnización de 2.000 pesetas, contra los exconcejales de la comisión permanente y de Gobierno del Ayuntamiento por daños y perjuicios, presentada por los opositores sin plaza aprobados en las últimas oposiciones convocadas por el Municipio.

De Guipúzcoa

SAN SEBASTIÁN.—Han desfilado ante el capitán general y el gobernador militar las fuerzas llegadas de Vitoria, que marchan a Pasajes para embarcar con rumbo a Ceuta.

La Reina D.^a María Cristina ha aplazado su visita a la finca El Aldeano, que ha sido convertida en Hospital de Sangre para los oficiales heridos en campaña.

MENCHETA.

BOLSA

MADRID	Anterior	Día 9
Interior 4% 1919.	71,50	70,75
Amortizable 5% 1917.	96,25	96,00
Exterior 4%.	86,00	86,10
Tesoro A. 1 Ene. 1924.		
5%.	103,00	103,00
Id. A. 4 Feb. 1924. 5%.	103,00	102,20
Banco de España.	563,00	562,00
Hispano Americano.	153,00	150,00
Central.	105,00	105,00
Río de la Plata.	45,50	44,00
Ferroc. Norte, acc.	324,00	326,00
Id. id., obi. 6%.	102,00	102,00
Id. M. Z. A., acc.	315,00	318,00
Id. id., obi. 5%.	86,40	86,40
Id. id., obi. 6%.	101,35	101,50
Azucareras, acc. pref.	92,00	90,00
Id., acc. ordin.	40,00	40,00
Tabacalera.	241,50	241,50
Cédulas hipotecarias		
6%.	108,80	109,25
Francos.	38,70	38,50
Liras.	32,63	32,73
Dollars.	7,52	7,53
Liras.	33,15	32,20

Galleta «Argentinita»

(MARCA REGISTRADA)
Única en España que está recomendada para alimentación de los niños y enfermos convalecientes.
«La Argentinita se recomienda para personas delicadas; por lo fácil que es para digerirla la puede tomar con café, leche o té.
Esta exquisita galleta se vende en los principales comercios de ultramarinos y comestibles.
También se vende en la fábrica:
Calle SAN GIL, NUM. 3.—Burgos

El operador de la fotografía actual, y correspondiente gráfico de varios diarios y semanarios de Madrid y provincias.
Tiene el gusto de manifestar a sus amigos y conocimientos, que ha anudado a formar parte como director artístico y jefe de la sección de informaciones en la nueva galería que se abrirá en breve en la Avenida de la Isla, 9, planta baja, en donde continuará exponiendo sus trabajos y atendiendo y considerando a sus amistades.
Avisos en la misma.

Mercados

Aranza 5.—Precios que han regido en este mercado:
Trigo alaga, 77 reales fanega; rojo, 76,50; centeno, 50; cebada, 40; avena, 30.

Harina de primera, los 100 kilos, 55 pesetas; de segunda, 53; de tercera, 52. Salvado de primera, los 100 kilos, 26 pesetas.

Vino claro, a 0,52 pesetas litro.
Lana, a 150 reales arroba; blanca fina, a 260.

Se está en plena recolección.
Tiempo, bueno.

Precios, firmes en trigo.
Los dos mercados de esta semana estuvieron muy animados, principalmente el de hoy, que entraron unas 3.000 fanegas, siendo bastante solicitado por los fabricantes de harinas. Ante tal demostración, espérase nueva subida de precio, lo que ya parece haberse hecho en plazas cercanas a ésta y por compradores para las fábricas de aquí.

Varias veces hemos observado esta anomalía de pagarse aquí el trigo más barato por los compradores que en otros sitios, y por el solo hecho de competencia lo adquieren a más alto precio y después les origina gastos la traída a ésta.

Ante el impuesto de 80 céntimos que el Ayuntamiento ha puesto a cada 16 litros de vino que se vendan, los cosecheros se resisten a seguir vendiéndolo a 52 céntimos litro, y apenas si ponen a la venta más que los de mediana calidad; no obstante, ante lo abundante de la próxima cosecha, creemos no conseguirán elevarlo de precio como pretenden.

Castrogeriz 7.—Precios en el mercado de hoy:
Trigo blanco, 73 reales fanega; centeno, 51; cebada, 32; yeros, 60; avena, 28.

Patatas, 12 reales arroba.
Tiempo, bueno.

Precios, con tendencia firme.
Vendedores, pocos.

Existencias, pocas.
Se está terminando la siega de la cebada y dando principio a la del trigo. Se espera que la cosecha sea regular en cantidad y en calidad.

Elevación de aguas para riegos y usos domésticos

Bombas movidas por motores a gasolina o eléctricos

Bombas eléctricas que consumen menos que una lámpara de 32 bujías, elevando el agua hasta 45 metros de altura

PRECIO 450 PESETAS

VENTAS A PLAZOS

GARAGE X.—Calle de Madrid, 5 (Hospital de la Concepción)

HIELO

Fábrica LA SIBERIA

Hielo de agua potable, transparente, a 10 céntimos kilo.

CALLE DE MIRANDA, 17

NOTAS RELIGIOSAS

Santos de mañana:

Santos Jénaro, Félix, Felipe, Silvano, Alejandro, Vidal, Marcial, Rufina, Segunda, Amalia, Merino, Nabor.

Cultos.

San Lorenzo.—Novena del Carmen, por la mañana a continuación de la misa de nueve; por la tarde, a las ocho y media.

Carmen.—Novena a la Santísima Virgen del Carmen.

Por la mañana, durante la misa de seis, se rezará el santo rosario y la novena. En las misas de siete, ocho, nueve y once, se hará también el ejercicio de la novena. A las ocho misa de comunión general con acompañamiento de órgano y cánticos a la Virgen.

Por la tarde, a las siete, exposición rosario, sermón, novena y gozos cantados. Dos sermones están a cargo de R. P. Eduardo de Santa Teresa, Carmelita Descalzo.

Jueves Eucarísticos.—Por la mañana, a las ocho, comuniones en las iglesias de los P. P. Capuchinos, P. P. Jesuitas, San Gil, San Cosme, Santa Agueda, San Lesmes, San Lorenzo, Capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

Por la tarde, de cinco y media a seis y media. Hora Santa en la iglesia de San Cosme y San Damián, a cargo de don José Eravo.

AUDIENCIA

Señalamientos para mañana:

Audiencia Territorial

Pleito procedente del juzgado de Bilbao, seguido entre D. Demetrio de Arrola y otros, y D. Pedro de Ochoaga, sobre nulidad de una cláusula testamentaria; ponente, señor Alvarez; defensores, Licenciados Dato y Ríos; procuradores, Echevarrieta y Migimolle; secretaria del Lic. Tornos.

Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del juzgado de esta ciudad, en que es parte en concepto de acusador, Victoriano Molinero, sobre homicidio por imprudencia; ponente, señor De Juana; defensores, Lics. Gómez y Fournier; procuradores, Berrueto y Nebreda; secretaria del Lic. Tornos.

HACIENDA

Libramientos para mañana:

Don Francisco J. Gil, Administrador principal de Correos, D. Eladio Temiño,

BOLETIN OFICIAL

El número correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente:

Presidencia del Directorio Militar.—Real decreto creando en el ministerio del Trabajo un Consejo de trabajo y una comisión permanente del mismo, encargados del estudio, proposición y difusión de las disposiciones legales referentes a los problemas económico-sociales.

Gobierno civil.—Dando cuenta del hallazgo de un saco de harina.

Declarando franco y registrable el terreno de las minas que se mencionan.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

REGISTRO CIVIL

Defunciones.—Segundo García Pinedo, de Campolara, 35 años, Santander, 30; Daniel García Azopía, de Villarico, 69 años, Sanz Pastor, 8; Pascual Guisaloa Bilbao, de Begonia, 21 años, Pisonos, 14; Emeterio Isequilla Crespo, de Burgos, 21 años, San Francisco, 2.

Nacimientos.—Ninguno.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Temperaturas.—Máxima sombra, 23,9; mínima sombra, 11,0.

Dirección del viento.—A las nueve de la mañana, E.; a las cinco de la tarde, N.

ISIDRO PLAZA.—Banquero

Isid. 5, Burgos.—Casa fundada en 1858

En esta casa, la más antigua de esta clase en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del extranjero, entregando los títulos en el acto.

Sección de cambios de billetes en circulación en las Bolsas de España y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giro sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a seis.

Autopianos, pianos, armonios, tenores, guitarras y violines

Acordes y armónicas alemanas, he recibido un magnífico surtido novedad.

Venta de pianos al contado y a plazos, alquiler y cambios.

Instrumentos y música de toda clase.

Reparación y afinación perfecta de autopianos, pianos y armonios.

Casa fundada hace cincuenta años; garantía verídica.

Almacén de música de

EVENCIO LUIS LOPEZ

Pescado del Espolón, 20

¡ATENCIÓN!

Por no poder atender, se liquida el almacén de maderas de

FÉLIX LÁZARO (BURGOS)

A este efecto se admiten proposiciones de todo, por almacenes de las viviendas actuales en almacén y edificio. Así mismo, por quien convenga, se harán ventas por partidas sueltas, y sucesivamente al detall en donde hallarán tarima de pino rojo del Norte, de una pulgada de grueso, a 5/25 y 6/50 pesetas el metro cuadrado, según clase, Viguería de Soria, desde 130 pesetas el metro cúbico, en adelante; tablon y demás géneros con grandes rebajas. Ventas en almacén y al contado.

También se vende en Quintanar de la Sierra la fábrica de aserrar, con una locomotora de 20 H. P., una sierra vertical; otra, de cinta, con carro, y otra, también de cinta, con mesa. Una máquina tronzadora y un tronchador; todo ello en buen uso y dispuesto para trabajar. Igualmente se enseñan las existencias de maderas en dicho término depositadas, talleres, almacén, casa-habitación, cochera, pajar y todo cuanto concierne a la fábrica de aserrar.

Burgos, 1.º de Junio de 1924.

Bicicletas - Motores auxiliares

Alquileres - Motores auxiliares

Las mejores marcas y más baratas las vende

BENITO DIEZ, PLAZA DE VEGA, 24

Gran taller de reparaciones en automóviles, motocicletas y bicicletas. Venta de gasolina, grasa, neumáticos y gran surtido en piezas de repuesto.

Bicicletas a 200 pesetas.

Casa establecida en esta industria en Burgos desde hace más de 30 años.

Carne de cordero

Se vende en la carnicería y selchichería de

JOSE CASADO, SAN LORENZO, NUM. 22, a los siguientes precios:

Chuletas, a. 3,50 pesetas kilo.

Pierna y brazuelo, a. 3,00

Inferior, a. 2,50

SOLAMENTE ocasión como ésta demuestran que el que quiera hacer grandes economías en sus compras, se ve obligado a hacerlas en la

CASA SALDOS.—Almirante Bonifaz, 15.

SE ARRIENDAN dos locales, propios para industria. Informará D. Rafael Dorado, Avellanos, 7, 1.º

PAPEL PARA ENVOLVER. Se vende en esta Administración.

SE VENDE oficina completa de representaciones. Informes: Merced, 4, tienda.

A 440 PESETAS el saco de 40 kilos de carbón a domicilio; es de lo más barato, pero si usted lo prueba, comprobará que es de lo mejor. Pídale a Merced, 12, Juan Manrique, teléfono 253.

SACOS Y SACAS usadas se venden en la calle de la Puebla, 23, duplicado, almacén

SE VENDE un automóvil «Ford» en 3.000 pesetas. Inmejorables condiciones. Informará: Garage Norte y Londres.

CASA DE CAMPO. Se arrienda en Castañares, a seis kilómetros de la capital. Darán razón: plaza de Prim, 17, 2.º

ALMONEDA. Se hace de varios muebles en Lata Calvo, 40, 2.º. Horas: de diez a una y de cuatro a siete. No se admiten prenda.

VENTA de un motor a gasolina, de cinco H. P. Informes: Progreso, 11, entraseúlo.

SE ARRIENDA un local con sueldo de cemento, propio para taller de carpintería, otra industria o almacén. Razón: Plaza Vega, 27, primero.

EN LA Gran Casa de Saldos SAN PABLO, se han recibido colosales surtidos de bonitas novedades en camisería, tejas y confecciones.—Tome nota de esta casa que es la más económica.—San Pablo (esquina Miranda).

SE NECESITAN: Señoría para dependiente, retocador para ampliaciones fotográficas, comisionados para la venta de ampliaciones, chico para recados. Ofertas, a Foto-Club, Isla, 9.

SE VENDE un factón, corte elegante, con dos juegos de ruedas, llantas de goma y de hierro y dos guarniciones de lino. Informará: Morco, 1.

4.000 CAMISAS PARA CABALLERO.

De batista, otomán, sedalina, brillantina y seda, en la

CASA SALDOS.—Almirante Bonifaz, 15.

AUTOMÓVIL, se vende, marca europea, cinco asientos, en perfecto estado y barato. Informes: Garage Victoria.

ESCOPETAS Y APARATOS FOTOGRAFICOS, al contado y a plazos, comprarlos pidiendo informes a Antonio Salazar, Fernán-González, 19, 1.º

ALOS GUARNICIONEROS. En la plaza de San Francisco, de Balarado, donde situyen las carreteras de Burgos, Logroño, Haro y Pradoluengo, se arrienda un local a propósito para la industria de guarnicionería, el cual ha sido destinado a ella hace más de treinta años. Para informes, dirigirse a D. Marcos Moral.

SE VENDE una tartana valenciana, nueva, y su guarnición y un caballo de cuatro años. Dará razón: Maximiliana García, en «Casablanca», carretera de Santander.

Ocasión. Vendo, por dejar la línea, tres auto-ómnibus, seminuevo, con hermosa carrocería, 30 plazas; nuevo, 14 plazas, y otro en buen uso, a toda prueba. Verse con Heracleo Fernández, en Astudillo (Palencia).

PERRO perdiguero, cazado, pura raza, se vende: Razón: calle Santander, 2 (triplicado), tienda.

ALMONEDA. Se hace de varios muebles. Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º, izquierda.

SE NECESITA en esta provincia representante para fábricas de galletas «La Argentinita». Razón: San Gil, 3.

SE CEDE habitación y alcoba amuebladas en sitio céntrico, muy ventilada y preciosas vistas. Informes: plaza Vega, núm. 8, 2.º

SE ARRIENDA en Tardajos una casa de tres pisos, situada junto a la carretera de Melgar. Para tratar, con Eladia Tobar, en dicho pueblo.

SE ARRIENDAN cochera, cuadra y un local en la calle de San Juan, núm. 7. Para tratar, en San Cosme, 2, 1.º

PARA COMPRAR CAMISAS, la presente semana, en la

CASA SALDOS.—Almirante Bonifaz, 15.

CABALLOS baratos, se venden, para la trilla. Informes: en esta administración.

PARAQUERÍA. Composturas en paraguas, sombrillas, abanicos, bastones; gran surtido en paños, telas novedades para paraguas y sombrillas. Viuda de M. Martín, Lata Calvo, 43 y 45.

SE VENDEN dos perros de caza, raza perdiguero, en la Quinta de Miraflores.

SE ARRIENDA un piso en Fuente Bermeja. Informará, en la misma, de tres a siete.

SIRVIENTA, de 20 a 30 años, que sepa guisar, necesita casa de Bilbao. Según aptitudes, ganará 45 a 60 pesetas. Informará: Hospital de los Ciegos, 3, 1.º, de dos a cuatro de la tarde.

PENSION SAN JOSÉ. Elegantes habitaciones independientes para familias. Santander, 3.

SE VENDE O ARRIENDAN—preferentemente la venta—las casas números 43 y 45 de la calle del Emperador, en San Pedro de la Fuente. Para tratar, dirigirse en el mismo a Gregorio Ortega, Villalón, 6.

SE VENDEN docientas arañas de paño de granilla en Pedrosa de Muño, donde informará Tirso de la Fuente.

DOS VACANTES. Por terminación del contrato, con el médico actual, en 1.º de Octubre próximo, y establecer en esta villa y sus anexos dos médicos, en vez de uno, como siempre han existido en este distrito, se anuncian dos vacantes, con el sueldo anual, cada una de ellas, por todos conceptos, de 6.500 pesetas, bien cobradas.

Los médicos que las deseen solicitar, deberán dirigir sus instancias, alegando en ellas sus méritos y servicios, al que suscribe, dentro de los treinta días siguientes a esta fecha.

Treviño (Burgos) a 30 de Junio de 1924. Agustín P. Arriueces

PENSION SAN JOSÉ. Habitaciones independientes a siete pesetas. Santander, 3.

COMPRE USTED camisas de caballero.

El percal, batista, pliegue, otomán y seda, en color y blancas, la presente semana, en la

CASA SALDOS.—Almirante Bonifaz, 15.

PERDIDA de un bolsillo de plata, de señora, recuerdo de familia, extraviado en la mañana del 7, en el paseo del Espolón. Para devolverle en la Administración de este periódico, donde se gratificará la devolución.

EXTRAVÍO, el día siete, de un caballo, pelo tordo oscuro, patinizado de los dos patas y una mano, frontino, con un lunar blanco en la cruz alzada, siete cuartas y dos dedos; edad, cuatro años. Se gratificará a quien le entregue o pase aviso a D. Escocro Calleja, en Villaveta.

PERDIDA, el día 5 en la calle de la Catedral, de un bolsillo, contenido 125 pesetas. Se rasgó a la persona que las haya encontrado las devuelva, por ser de una pobre lavandera, en la Calera, 35.

PIANO VERTICAL. Se vende uno, Calera, 33, principal, derecha.

PERDIDA, en la verbera, de un bolsillo, contenido unas siete u ocho pesetas y unas llaves; quien le haya encontrado puede quedarse con el dinero, rogando cargue las llaves en Puebla, 18, 3.º

MOTOR ELÉCTRICO, «Siemens» 2 H. P., con interruptor, nuevo; una bomba centrífuga para grandes rendimientos, como nevera con accesorios; se venden muy baratos. Informes: Angel y Justo Velez, calle de Madrid, 3.

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y LAIN CALVO, 9. Teléfono número 88-Burgos

Gran casa de tejidos, pañería y confección de caballero, señora y niños



Grandes novedades recibidas para la próxima temporada, en impermeables seda en vestidos de lana y seda, desde 40 a 175 pesetas, 100, 110, 120 y 130 ps.



Para niñas y jovencitas, diversidad de trajes y vestidos de lana, seda y algodón. Precios: de 20 a 75 pesetas.

Precio fijo verdad. Todos los artículos marcados.

Casa de Saldos

ALMIRANTE BONIFAZ, 15

Todo el que quiera aprovecharse, llegó el momento

Cochinas pliegue, tamaño grande, a 675 pesetas una.
Cortes de colchón, cuti tamaño, a 200.
Relojes, punto, a 125 y 175.
Cortinas de trazo para caballero, 1 y 2 por pieza, a 15.
Toallas felpa, a 100.
Ligas, a 50.
Calcetines seda, reforzados, a 175 y 225.
Camisetas caballero, baseta y xana, a 45 y 475.
Sábanas tamaño grande, a 275.
Camisetas caballero, gamuza y algodón, a 175.
Cortinas para ventanas, a 250.
Idem seda y algodón, a 80 y 100.
Trajes cortos, semi unión, a 100 y 125.
Delantales cocina, semi unión, a 125.
Bata de cocina, grandísima, a 175 y 225.
Pantalones de hombre, (estuche media docena), a 290.
Hay muchos artículos más. Imposible de detallar, a precios increíbles.

Almirante Bonifaz, 15. CASA DE SALDOS

Compañía Marítima y Francesa

Linea Brasil - Uruguay - Argentina
Servicio quincenal con salidas fijas y al transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES
PROXIMAS SALIDAS:
Día 8 de Julio, BUBEE. Día 3 de Septiembre, DESPARE.
Día 18 de Julio, BELLE ISLE. Día 18 de Septiembre, AURIOEY.
Día 8 de Agosto, MALTE. Día 8 de Octubre, CEYLAN.
Día 18 de Agosto, OUESSANT. Día 18 de Octubre, BUBEE.
Admitiendo pasajeros de primera, preferente, tercera, capitán y tercera clase.
Precio en preferente... 616 25 pesetas, incluidos impuestos.
Precio en tercera especial... 492 50
Precio en tercera clase... 457 50
Linea extra rápida de Burdeos para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
PROXIMAS SALIDAS:
El día 19 de Julio al vapor correo exprés LUTHERIA.
El día 26 de Agosto al vapor correo exprés MASSILLA.
Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.
Linea postal de Bilbao, Habana y Veracruz
El día 15 de Julio al vapor correo CAROLINE
El día 10 de Agosto al vapor correo DE LA SALLE.
Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.
Linea postal Santander - Habana - Veracruz
SALIDAS: 22 Julio, vapor FLANDRE; 21 Agosto, vapor ESPAGNE
Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los Agentes de la Compañía P&O Iglesias y C.ª, Aranzal, 6, Bilbao. Teléfono, 9672

BALNEARIO DE CUCHO

Almas curando callos, en heridas, nódulos, verrugas, etc.
May tiene en coloides, Curato las enfermedades de la piel, sordera y resaca, herpes, infatigable, escurritismo, forunculosis, eritismo. Son las causas en las del aparato respiratorio, garganta, nariz y oídos, bronquitis, etc.
S. los todos remedios medicinales, son poseída sin rival contra las dermatosis, rinitis, eczema, sarpullido, etc.
Con la instalación de baños, duchas, inhalaciones y pulverizaciones.
Médico Director, Dr. García Tardá, de Madrid.
Extensa y variada, esta para y seco. Alimentación sana.
A 16 km. Maestros de Miraflores de Ebro, de donde sale todos los días, a las dos de la tarde, el tren correo, que llega en treinta minutos.
Temporada: del 20 de Junio al 30 de Septiembre.

Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Coagula en el estómago, y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la Naturaleza hizo otra leche) para digerirla, gran parte de ella se va en las deposiciones, y tarde ó temprano enferma del aparato digestivo.

Si la leche está condensada, cocida ó esterilizada, aun es más difícil de digerir. Eso suponiendo que este buena, que es difícil que un día u otro no la tome mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aun se peor la de oveja.
El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. No coagula en el estómago y la digiere total y rápidamente los niños desde que nacen, y se crían ó ayudan a criar maravillosamente. Una lata basta para ver el aumento de peso y cómo duerme mejor, por desnutrido ó enfermo que el niño esté. Usese el biberón GLAXO.



El GLAXO es insustituible para ancianos, convalecientes y enfermos, y para embarazadas y señoras que crían, á las que aumenta la leche.

Aviso muy importante

Cuando el niño necesita empezar á tomar alguna barina que le prepare para la alimentación sólida, que suele ocurrir cuando tiene diez ó doce meses, nada como la HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO, que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener estas harinas, que por eso otras casas las venden mezcladas con productos azucarados que lo disminuyen. Se puede tomar con leche, pero con GLAXO es mejor. Exíjase que sea HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO. Véase en tiendas de comestibles, farmacias y droguerías.
Importadores exclusivos para España, Portugal y Marruecos: Sebastián Taulor y C.ª, D.º y Margall, 12 (Gran Vía) - Madrid
En otros puntos de venta de GLAXO: Fábrica Barricada, Cld. 17, Amézinga y Cano, Espolón, 30, Vinda de Justo Martínez, Plaza Mayor, 30, Vinda de Lora, Plaza Mayor, 33, Juan Batolomé, Plaza de Prim, 21, y otras.
Representante en Burgos: VILDA DE FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

ULTIMOS PRECIOS

4.375 P. A. B. BARCELONA

TURISMO

NOVOS PRECIOS DE LOS OTROS MODELOS
En vigor desde 3 de Septiembre de 1923

TURISMO	Ptas. 4.750
Con arranque y ruedas desmontables.	
VOITURETTE	3.610
VOITURETTE	4.020
Con arranque y ruedas desmontables.	
COUPE	6.230
SEDAN	7.015
SEDAN	7.880
Cuatro puertas.	
CHASIS	2.980
CHASIS	3.350
Con arranque y ruedas desmontables.	
CHASIS CAMION	3.980
Con ruedas desmontables. (Neumáticos ó mazcos atrás).	
CHASIS CAMION	4.280
Con arranque y ruedas desmontables.	
TRACTOR para la agricultura	5.320

Todos estos precios se entienden P. A. B. Barcelona
No pierda un momento en hacer su pedido; hágalo AHORA si quiere asegurarse de una pronta entrega.
AGENCIA OFICIAL:
Garage Moderno
Plaza de Alonso Martínez, 2
Apartado núm. 28 / Teléfono núm. 108
BURGOS

Talleres de reparación y construcción de maquinaria

Armentia, Mendi y Corres

Barrio del Prado (Industrial Alavesa)
TELÉFONO 583
VITORIA

Especialidad en maquinaria para trabajar madera. Máquinas sierras de cinta y circulares. Carros para el aserrado de grandes troncos. Cepilladores. Tupis. Tornos. Barrenos. Aparatos de soldar sierras de cinta. Mordazas. Máquinas de afilar cuchillas, etcétera. Accesorios.
Presupuestos gratis á quien los solicite

Importante para los labradores

Antes de adquirir segadora conviene que vea la máquina «Krupp» nuevo modelo. Es la que mejor siega, la que más ligera de tracción y la que menos gasta en repuestos, según manifiestan muchos labradores de la provincia de Burgos, que la adquirieron en el año anterior, con testimonios escritos, que ponemos a disposición del que quiera convencerse.
Precios convenientes. Materiales especiales «Krupp». Engranajes patentados «Krupp». Trilladoras, motorizados, cosechadoras, ayentadoras y toda clase de máquinas agrícolas de las mejores. Hilo sial para atadoras.
Piezas de recambio para segadoras «Mc Cormick» y «Deering».
Almacén: Huerto del Rey, 17, Burgos
Felix Schlayer (S. A.) Maquinaria agrícola

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES DE DOS Y TRES FIELICES

Servicio del Canal de Panamá
Salidas mensuales de Santander para Habana, Colón, Panamá y puertos de Perú y Chile. El día 27 de Junio, el magnífico y rápido vapor
OROYA
Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga.
Precio para Habana: en 1.ª clase, 1.594'50 pesetas, incluidos los impuestos
en 2.ª clase, 959'50
en 3.ª clase, 314'25

Las siguientes salidas las efectuarán: Día 10 de Agosto, vapor CARIANA; día 24 de Agosto, vapor OROCOMA; día 21 de Septiembre, vapor OROIA.
Rebajas á familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billones de ida y vuelta.
Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidad, para mayor atracción del pasaje hispano-americano, han sido dotados, para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de camareros y cocineros españoles, que servirán las comidas al estilo español.
Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuarto de baño, comedores amplios y ventilados y espaciosas cubiertas de paseo.
Para toda clase de informes dirigirse á sus agentes en Santander:
Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, 6.-Teléfono 41

Automóviles DODGE BROTHERS

El más sólido, más práctico y estudiado especialmente para las carreteras de España

NUEVO MODELO 1924 CON GRANDES PERFECCIONAMIENTOS
Completo, con cinco ruedas, todas equipadas.
RICARDO DE DAMBORENEA.-Gran Vía, número 31, BILBAO. Teléfono 1.118.

CAÑONES Y PROYECTILES GRANÍFUGOS "CASADO"

Avenida Alfonso XIII, 9, VALLADOLID.

BAÑOS DE FITERO

Los acreditados Establecimientos de esta Sociedad insustituibles para el tratamiento de las enfermedades reumáticas, gotosas, nerviosas y traumáticas, estarán abiertos oficialmente el llamado VIEJO.
Grandes obras de ampliación en el Establecimiento NUEVO. Magníficas instalaciones hidroterápicas. Masajes, duchas, lodos, etc., etc.
Esmerado servicio de cocina por cuenta de la Sociedad.
Automóviles en Castejón a los correos y mixtos de mañana y tarde y en Tudela al correo de la mañana y tarde de las 6-15 de la tarde.
Médicos directores: Establecimiento NUEVO, Dr. D. Angel Abós; Establecimiento VIEJO, Dr. D. Saturnino Mozota.
Para Memorias y detalles, dirigirse a los administradores de los Establecimientos. Fitero-Navarra.

CALLOS UNGUENTO MÁGICO

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando solo tres días el patentado
No falla en un solo caso. Pregunte cuántos lo han usado y oirá usted maravillas. Pídale á farmacias y droguerías. Depósitos en Burgos: Amézinga y Cano, Espolón, 30, y Justo Martínez, Plaza Mayor, 35.

LA CASA más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

Siempre las últimas novedades
Siempre grandes existencias
Siempre nuevos modelos
Siempre de absoluta confianza

Antes de comprar camas y muebles visite esta casa para convencerse de su baratura
Fabricación especial de colchones metálicos

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

Fundado en 1894
Teléfono 41 51

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA.
Su número estadística garantiza sus resultados.
Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías.
En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente.
Las consultas por escrito se dirigen al director, y para otros detalles al gerente D. LUIS POLO Y ESPAÑOL.